



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Huesca, mes 2 pes.
 Fuera . . . Trimestre . . . 6
 . . . Semestre . . . 12
 EXTRANJERO, AÑO . . . 42
 NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS
 Apart. n.º 20 : Franqueo concertado
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XV

Número 5.192

HUESCA, Viernes, 1 de Febrero 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 73

La construcción del Canal de Monegros

Ayer se celebró en Madrid la subasta de las obras del tramo cuarto, trozo tercero, siendo adjudicadas a la S. A. "Cubiertas y Tejados", de Barcelona

El rematante se propone emprender las obras inmediatamente de formalizada la escritura y ejecutarlas con gran celeridad

Según nos comunicó ayer desde Madrid nuestro querido amigo el diputado a Cortes por esta provincia don Lorenzo Vidal Tolosana, fué celebrada la subasta de las obras del tramo cuarto, trozo tercero, del Canal de Monegros. También nos participó los siguientes detalles interesantes:

El acto tuvo efecto en la Dirección General de Obras Hidráulicas, donde se constituyó el Tribunal de subastas a las once de la mañana, con objeto de proceder a la apertura de los pliegos presentados.

Las proposiciones fueron en número de diez. Cuatro correspondientes a empresas domiciliadas en Madrid; dos, a empresas de Barcelona; otras dos, a empresas de Bilbao, y dos más, a empresas de Zaragoza.

Abiertos los pliegos, resultó el más beneficioso para los intereses del Estado el suscrito por la S. A. de Barcelona «CUBIERTAS Y TEJADOS», quien se compromete a ejecutar las obras de acuerdo con el pliego de condiciones por la cantidad de tres millones novecientas cuarenta y seis mil ochocientas pesetas (3.946.800).

El tipo fijado para la subasta de las obras de referencia era de cinco millones ciento ochenta y un mil ciento treinta y nueve pesetas (5.181.139), suponiendo, pues, una baja de más de un millón doscientas mil pesetas.

La subasta se realizó sin incidentes ni protestas por parte de los concurrentes, siendo adjudicada con carácter provisional a la referida S. A. «Cubiertas y Tejados», de Barcelona.

Conocido el resultado de la subasta los diputados de Acción Agraria, que tanto celo han desplegado en este asunto por conocer la importancia que para la zona afectada tienen estas obras, conversaron con el representante de la Empresa adjudicataria, a quien hicieron ver la conveniencia de acometer las obras lo antes posible con el fin de absorber el paro existente en la comarca y agudizado en esta época invernal.

El representante de «Cubiertas y Tejados» manifestó que dicha Empresa está dispuesta a comenzar los trabajos inmediatamente en cuanto se haga la adjudicación definitiva y se extienda la escritura correspondiente, proponiéndose intensificar la ejecución de dichas obras con toda clase de elementos modernos con el fin de utilizar el mayor número de operarios.

Con mucho gusto damos a la publicidad estas notas que encierran noticia tan halagüeña para diversos pueblos de esta provincia, en los cuales ha de ser acogida con gran satisfacción.

El primer tramo del Canal comprende desde el Pantano de la Sotonera hasta Tardienta, y el segundo va desde este último punto hasta la Sarda de Grañén.

El trozo que ayer se subastó comprende desde término de Lanaja hacia La Cartuja; comienza en el perfil número 277 y termina en el perfil número 450. La longitud del trozo subastado es de 7.997'61 metros. Tiene en su trazado un importante túnel que encarece algo la obra a realizar.

El paro obrero en Huesca

Como no trato a ninguno de los concejales que hoy mandan en el Ayuntamiento de Huesca, acudo a este periódico para que desde sus columnas dirija un ruego a esas autoridades municipales, en la seguridad de que si no lo atienden como es debido demostrarán que ni quieren a Huesca, ni les interesa la vida de los obreros de esta ciudad.

Hace ya más de quince días que los obreros del ramo de construcción en Huesca están en paro forzoso, y esto realmente no es humano, sobre todo cuando el Ayuntamiento tiene para realizar obras donde no habría paralización por bajas que fueran las temperaturas. Desde hace más de un año se viene anunciando el derribo de la casa Gasós en la calle de la Fuente del Angel; sería el momento más oportuno estos días para ejecutar esta clase de trabajo que nos permitiría ganar sustento necesario para la vida nuestra y de nuestros hijos. Por justicia social, por humanidad, esmenesier que el Ayuntamiento se haga cargo de estas necesidades para evitar que empujados por el hambre tengamos que llegar a situaciones de violencia que en nuestro modo de pensar no consiste. La justicia ha de ser igual para todos, el orden público tiene que basarse en esa justicia, y nada más justo que los obreros trabajen, máxime habiendo obras cuya conveniencia ha sido reconocida por todos. Se anun-

ció que habría de construirse una Escuela de Trabajo [en cuya obra precisamente en esta época podríamos estar buen número de obreros, tampoco se ha hecho nada de esto. El que suscribe, afiliado al Sindicato profesional, pide que con toda urgencia se ocupe el Ayuntamiento de este asunto, pues en la situación desastrosa en que nos encontramos no es posible continuar, y de prolongarse por más tiempo se producirían grandes males.

De la Cámara de Comercio

Ayer recibimos unas cuartillas de la Cámara de Comercio de Huesca, con el ruego de publicación, conteniendo la referencia de la sesión última celebrada por dicha entidad. En la imposibilidad de publicarlas en nuestro número de hoy, por falta material de espacio, aplazamos su publicación para mañana.

La Fiesta de la Candelaria

Mañana se celebrará en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro, a las nueve y cuarto, bendición solemne de candelas y Misa cantada.

Hoy, en la Hora Santa de la Iglesia de la Compañía, habrá Salve en honor de la Virgen de la Piedad.

DESDE BARCELONA ¿Dónde están los rabassaires?

«¿Dónde están los rabassaires—matarile-rile-rile—¿dónde están los rabassaires?—que esos me los como yo».

Así cantaban los bravos muchachos del tercio cuando, recién desembarcados, ascendían desde el puerto, por las Ramblas, hacia su cuartel improvisado en un palacio de la Exposición. Excusado es decir que cantaban sobre la música del españolísimo «Matarile» de los niños, conocido en toda la nación.

Y los legionarios, que imaginaban a los rabassaires como feroces guerrilleros indómitos y peligrosos, tuvieron al fin que marchar a la región asturiana sin haber visto un solo rabassaire. Hubieran tenido que buscarlos en los escondrijos domésticos, acobardados como gzapillos.

Pues, bien. Ahora tenemos de actualidad a unos cuantos rabassaires. Los que venían hacia Barcelona en la noche del 7 de Octubre, en camiones y autos, bien armados, que, para chasco del Tercio, se dejaron detener y desarmar, sin disparar un tiro, por un puñado de guardias civiles.

Ahí han estado ante el Consejo de guerra, coincidiendo todos en una falta de gallardía que será tal vez salvadora para ellos, pero que les hace acreedores a un juicio muy depresivo.

Unos, según sus declaraciones, acudían para tomar parte en una manifestación pacífica; los demás fueron obligados violentamente a tomar las armas y montar en los vehículos.

Ni uno solo ha sabido hacer un gesto y proclamar su verdadera intención. Verdad es que cuando los generalísimos huyen chapotando las inmundicias a lo largo de las alcantarillas, los soldados rastos no están muy obligados a sentir el espalonazo de la dignidad.

Ahora pueden ver los bravos legionarios dónde y cómo están esos rabassaires a los que querían comerse. Los que no lograron huír han estado temblorosos y claudicantes en el momento en que pudieran haber tenido un rasgo de viril entereza.

Se han desacreditado los rabassaires que tanto asustaron al Gobierno Samper. Han disipado su leyenda. Están en ridículo.

Cuando se escriben estos párrafos no se ha hecho pública la sentencia del Consejo de guerra. Por nuestra parte, deseáramos que fueran absueltos los doscientos quince procesados, porque es demasiado cruel pegarle a un hombre que llora. Pero no les dejaríamos sin un castigo.

Formaríamos con ellos un equipo turístico, les haríamos pasear cómodamente por toda España, y en cada pueblo, en cada ciudad, después de congregarse a las gentes, repetiríamos un pregón, como hacen los guías de excursión:

—Miradlos. Son rabassaires de aquellos que durante largos meses hicieron el «coco»; los que no vivían tranquilos si pasaban veinticuatro horas sin gritar ¡mori Espanya!; los que pretendían segar cabezas de «castellanos»; los que armados hasta los dientes, se entregaron sin la más leve resistencia a la fuerza pública española; los que, según su confesión, tomaban un fusil cediendo a las amenazas de unos cuantos líderes de Companys; y, finalmente, los que otra vez emplezan a predecir otra rebelión, que si no los aquí presentados, lo hacen ya los que, con mejor fortuna, lograron escapar a tiempo. Estos son los rabassaires.

Del día

Siluetas de la calle

Divulgación por radio

Hace ya unas semanas que cada viernes, aprovechando la emisión de noche que hace la estación de radio local, se dan unas conferencias sobre Historia de la Música, que constituyen un gran elemento vulgarizador.

José María Lacasa Coarasa, hombre de leyes por la profesión, músico antes que nada por su alma, es el encargado de dar esas conferencias a cuya obra prestan colaboración unos cuantos señortús y varios muchachos, todos elementos de aquel Orfón de Huesca del que sólo queda el recuerdo de su magnífica obra desarrollada a fuerza de entusiasmos y acabada cuando podía esperarse de ella los mejores y más valiosos frutos. Son interesantes estas charlas sobre Historia de la Música. A la amenidad de la forma se une el interés sugestivo de la materia, que los aficionados, oscenses—muchos por fortuna—todavía podemos saborear mejor. Ha tenido mi buen amigo el conferenciante, tacto en la elección de tema, discreción en las dosis de vulgarización y fortuna al unir a la charla la interpretación de composiciones que son a manera de jalones indicadores de la marcha que lleva la música a través de los siglos.

Es una labor divulgadora que debiera tener imitadores en otros sectores. Elementos hay en Huesca, muy buenos por cierto, dentro de especialidades diversas, que podrían hacer igual labor, que, en definitiva, es en beneficio de la cultura del pueblo oscense, para el que queremos todo lo que pueda redundar en su buen nombre.

Ojalá que la obra de José María Lacasa tenga, junto a su misión merecedora del encomio, la virtud de despertar estímulos. Quien pueda hacerlo está obligado. Entre todos habremos contribuido a una obra de divulgación que no puede ser más simpática y provechosa.

DON IMPERTINENTE.

Felicitaciones al nuevo Obispo

A continuación publicamos los despachos de felicitación cursados al nuevo Obispo de la Diócesis, por Acción Católica de la Mujer y Junta de Propagación de la Fe, y las contestaciones recibidas.

Granada
 Ilustrísimo Sr. D. Lino Rodrigo Ruesca, Obispo.

Junta «Acción Católica de la Mujer» recibe inmensa alegría designación V. E. R., Obispo esta Diócesis. Le felicita, saluda y b. e. a. p.—La presidenta, Andrea Ballau de Tornés.

Granada.
 Ilustrísimo Sr. D. Lino Rodrigo Ruesca, Obispo.

Junta «Propagación de la Fe» felicita a V. E. con alegría tener Padre espiritual tan virtuoso e ilustre que rijá nuestra Diócesis.—La presidenta, Carmen Vituales, viuda de Mairal.

Huesca-Granada.
 «Correspondo felicitación enviando bendición paternal.—Obispo».

Huesca-Granada.
 «Agradezco felicitación bendiciéndoles efusivamente.—Obispo.»

Sesión de la Gestora provincial

Con el voto en contra de los diputados de derechas se acordó el pago del camino de las Vilas del Turbón

Fué nombrado Ingeniero de Vías y Obras don José Tello Espinosa

La sesión

Ayer celebró sesión la Comisión Gestora provincial, asistiendo el presidente señor Ferrer y los señores Lacadena, Benedit, Calvo, Gómez, Bayo, Villacampa, Rufas y Delplán.

Se dió cuenta de varios asuntos de trámite.

Se acordó aplicar al Ayuntamiento de Selgua el acuerdo de supeditar la entrega de cantidades en concepto de subvención a los Municipios, al hecho de que se hallen los beneficiarios al corriente de sus obligaciones con la Diputación.

También se aprobó la adjudicación definitiva del suministro de carnes a los Establecimientos de Beneficencia, a favor de don Mariano Santamaría.

Obras públicas provinciales

Fueron aprobadas varias certificaciones de obras, a los efectos de abonar su importe a los constructores.

Se acordó anunciar a subasta la construcción del camino vecinal de la estación de Orna a la carretera de Jaca a El Grado.

Fué aprobada la baja introducida por los Municipios de Benavente y Castarlenas para la construcción del camino vecinal que les interesa.

Se resolvió favorablemente una instancia del alcalde de Caserras del Castillo solicitando inclusión de un camino vecinal en el Plan vigente.

Se despacharon numerosos asuntos de trámite de este departamento.

Nombramiento de Ingeniero

Debiendo proceder la Corporación a nombrar ingeniero jefe de los servicios provinciales de Vías y Obras, se acordó por unanimidad designar para ocupar dicho cargo a don José Tello Espinosa.

Beneficencia y Sanidad

Se entabló una larga discusión acerca de las medidas que procedía tomar ante los hechos de indisciplina que se han producido en la Residencia de niños, exponiendo el señor Lacadena el resultado de una visita celebrada en el mismo día de ayer a dicha Residencia, de la que resulta evidente una cierta desmoralización entre los asilados. Pidió dicho señor que se ejecutase el acuerdo de que no puedan permanecer en dicho establecimiento asilados de más de diez y ocho años de edad, ya que así se podrán admitir niños pequeños que se hallan necesitados.

Acuérdase dejar sin sanción a los indisciplinados, debiéndoseles amonestar para que no reincidan.

Nombramiento de Comisiones

Se propone la creación de Comisiones integradas por tres diputados y un funcionario, que sustituyan a las ponencias unipersonales actuales. El señor Lacadena formula su oposición, por entender que es complicar los trámites de los asuntos sin ninguna ventaja para la Diputación, pues así faltaría la debida responsabilidad que ahora queda concentrada en el ponente. Acuérdase conforme a la propuesta de creación de las Comisiones.

El pago del camino de las Vilas del Turbón

Se entabló un interesante debate: lo motivó un oficio del ministerio de Obras Públicas interesando se paguen las certificaciones de construcción del camino vecinal denominado de las Vilas del Turbón.

El presidente, señor Ferrer Gracia, manifiesta que por razones de delicadeza se ve obligado a retirarse de la presidencia, que es ocupada por el señor Delplán.

El señor Gómez hace uso de la palabra para manifestar su criterio de que debe acatarse la orden citada, y en consecuencia abonar al contratista las certificaciones de obra de referencia.

El señor Lacadena hace una exposición detallada del asunto, desde el día en que se acordó la construcción de este camino, demostrando estar bien documentado acerca del asunto.

Entre otras cosas dice que el Tribunal Contencioso provincial dictó sentencia declarando lesivo el acuerdo de la Diputación por el cual se construyó el expresado camino.

Contra este acuerdo se alzaron ante el Tribunal Supremo los pueblos del Valle de Lierp y Torrelarribera, y en consecuencia procedió que la Diputación espere a la resolución que ha de adoptar el Tribunal Supremo, sin que esto implique desobediencia para la orden ministerial, ya que a su juicio el ministerio no tiene competencia para dictar una orden como la que origina este debate, ya que el asunto se halla bajo la jurisdicción del Tribunal Supremo.

El señor Benedit salva también su responsabilidad, en el mismo sentido que el señor Lacadena, haciendo lo propio el señor Calvo.

En el curso de este debate el señor Lacadena solicita la opinión de los técnicos de la Corporación, manifestando el señor interventor, que en su día opuso los reparos legales procedentes a las órdenes de pago que se dieron, y que en esta ocasión ratifica dichos reparos.

Por su parte, el señor secretario entiende que el Ministerio carece de competencia para dictar la orden referida, de la cual la Diputación debe alzarse ante el Tribunal Supremo.

Después de hora y media de debate, oídos los asesoramientos de los señores secretario e interventor y no pudiendo conciliarse las opiniones de los señores diputados, se pone el asunto a votación.

Con el voto en contra de los diputados señores Lacadena, Benedit y Calvo, se acuerda no recurrir ante el Tribunal Supremo, y acatar el oficio ministerial.

La sesión, que comenzó a las once y media de la mañana, hubo necesidad de reanudarla por la tarde a las cuatro, terminando a las nueve de la noche.

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al número de ayer contiene, entre otras cosas, las siguientes de interés:

Circular del gobernador civil interino participando que la Dirección General de Seguridad ha prohibido la proyección en todo el territorio nacional de la película titulada «Noticiero Fox especial boda de doña Beatriz de Borbón con el príncipe de Torlonia de la Casa Hispano Fox Films».

—Circular de la Tesorería de Hacienda notificando que por el recaudador de Contribuciones de la zona de Fraga ha sido nombrado auxiliar recaudador de dicha zona a don Mariano Tremps Garín.

Este número ha sido visado por la previa censura

Se repartieron entre los jefes de minorías copias del testimonio sobre el sumario por el alijo de armas

El señor Lerroux recibió numerosas visitas en su despacho del Ministerio de la Guerra

Madrid, 31 (25'30)

El jefe del Gobierno, en su despacho del Ministerio de la Guerra, recibió varias visitas. Entre ellas la del ministro de Comunicaciones, con quien conversó durante algún rato.

Luego le visitaron el general Pardo que fué acompañado de una Comisión de generales retirados, y el presidente y el vicepresidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial de Madrid y al subsecretario de la Presidencia y al ex ministro señor Santos.

Recibió luego don Alejandro a los periodistas, a los que dijo: —Esta tarde llevaré a su S. E. los indultos de los reos de Castilblanco y de los militares Florencio Salameo y Teodomiro Ortiz. Dijo luego que había leído en la Prensa una noticia referente al reintegro en el Ejército del general Barrera, la cual carecía de veracidad.

A este propósito el subsecretario de la Guerra facilitó una nota en la que se dice que el general Barrera se halla sujeta a un proceso por los sucesos del 10 de Agosto cuya vista ha de celebrarse y recaer sentencia, no siendo posible aplicar los beneficios de la amnistía hasta tanto que se conozca el resultado de la causa.

El señor Lerroux manifestó por su cuenta que el general Barrera

no había reingresado en el Ejército ni podía hacerlo por cuanto no se había terminado lo referente al proceso que sobre él pesa por los sucesos del 10 de Agosto. Añadió que, por lo tanto, también carecía de todo fundamento lo que se había dicho respecto a la cantidad que había recibido por haberes.

Sobre combinaciones de altos mandos militares manifestó que creía que mañana podría tenerlos ultimados, aunque no era seguro, pues tenía que consultar con varias personas.

Insistió don Alejandro para que se publique lo referente al general Barrera ya que la noticia que era necesario desmentir había sido difundida.

Nosotros — terminó diciendo el presidente — nos limitamos a dar cumplimiento a la ley sobre amnistía, no importándonos si los beneficios de la misma afectan al general Barrera o a quién.

Agradecimiento al ministro de Comunicaciones

Al señor Jalón, ministro de Comunicaciones, le visitó una Comisión de jefes y oficiales de Telegrafos que iban acompañados del director general de Comunicaciones para mostrarle el agradecimiento por la divulgación que ha hecho del proyecto de radiodifusión.

El ministro les ha dicho que él al llegar al ministerio, ya se había encontrado con el proyecto hecho y que en las Cortes ha encontrado la eficaz colaboración.

La sesión parlamentaria de ayer

La intervención del comunista Bolívar en la velada necrológica por don José Sánchez Guerra, motivó ruidosos incidentes

Un diputado llama a Bolívar incendiario y asesino

A las cuatro y diez minutos se abrió la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Santiago Alba. Hay regular animación.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, el señor presidente da cuenta a la Cámara del fallecimiento de don José Sánchez Guerra, ex presidente del Consejo y ex presidente también del Parlamento español.

El señor Alba recuerda que el finado, por dos veces, ocupó la presidencia de la Cámara. Destaca la figura política de don José Sánchez Guerra y su actuación oponiéndose contra la dictadura. Termina diciendo que no se le ha hecho justicia, porque la democracia acostumbra a pecar de ingrata.

Cambó, por la Liga, interviene y recuerda las campañas parlamentarias del señor Sánchez Guerra. Dice que ha sido un perfecto parlamentario. (Se nota en el salón la total ausencia de los diputados del grupo monárquico.)

Se entra en el orden del día

Hecho el silencio y zanjado el incidente, se entra en el orden del día. Se pone a discusión el dictamen sobre modificación del Estatuto municipal. Se aceptan dos votos particulares de los señores Daza y Ruiz. En vista de ello queda el dictamen para su nueva redacción, aplazándose la discusión.

La ley de Arrendamientos

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley de Arrendamientos.

Continúa el artículo 7.º Casanueva, por la Comisión, contesta a la intervención del señor Sierra Pomares en la sesión de ayer.

Sierra Pomares dice que mantiene su enmienda pero, en fin, acaba retirándola.

Se rechaza otra enmienda de Daza.

Rodríguez Jurado expone algunos reparos al artículo 7.º, que, por fin queda pendiente de nueva redacción.

Se entra a discutir el artículo octavo. Arizcun, de la Ceda, presenta un voto particular en el sentido de que no se reduzca la renta en los casos fortuitos de arrendamiento.

Termina retirándolo.

El presidente advierte que hay más enmiendas de las reglamentarias.

Se aprueba una enmienda del señor Velillos y se suspende esta discusión.

La actuación del ministro de Agricultura

El señor Daza presenta una proposición en la que se dice que ante la alarma despertada en la economía agraria, pide que los créditos que se formalicen en lo sucesivo no tengan aplicación en los préstamos que se hagan hasta una vez agotado todo lo referente al proyecto sobre trigos.

Hace unas consideraciones sobre los propósitos del ministro en la materia.

El ministro de Agricultura: No me atribuya su señoría tales disparates.

—Lo dice la Prensa.

—No me importa de lo que diga la Prensa. Yo no tengo la culpa de que se me atribuyan unas declaraciones que no he hecho.

Como el señor Maura (don Miguel), mira rápidamente a la tribuna de la Prensa, el ministro le dice:

—No mire así, señor Maura. Maura, malhumorado, le dice: su señoría es muy susceptible.

El ministro: Tengo esa gran ventaja.

Contesta el señor Jiménez Fernández al señor Daza y explica sus propósitos.

Dice que él no tiene por qué responder de aquellas declaraciones que, sin ser suyas le son atribuidas en los periódicos. Es aquí, en el salón de sesiones donde informaré y daré cuenta a quienes me regularan para ello.

Se termina retirando la proposición de Daza.

A las nueve y cinco minutos se levantó la sesión.

Una visita al Obispo de Avila

AVILA.—El Cabildo en corporación visitó esta mañana al Obispo, para felicitarle por su nombramiento para el Obispado de Salamanca, y sentir su marcha de la Diócesis.

Se han enviado a Roma numerosos telegramas solicitando continúe en Avila el doctor Pla y se anule el nombramiento para la Diócesis de Salamanca.

Caldo mortal de un niño desde un balcón

SEVILLA.—En un balcón de un piso segundo se encontraba una niñera, sosteniendo en sus brazos al niño de trece meses Fernando Machado Rato.

Por un descuido de la niñera, cayó la criatura a la calle, fracturándose la base del cráneo y falleciendo después de una larga agonía.

La niñera huyó horrozada.

La nota política del día

Ha sido entregado a los jefes de minorías el testimonio del sumario instruido por el señor Alarcón sobre el alijo de Armas.

En esta nota, la entrega a los distintos jefes de las minorías parlamentarias del testimonio sacado del sumario instruido por el juez señor Alarcón sobre el alijo de armas.

Los comentarios que se hicieron sobre el contenido de dicho testimonio fueron muchos. El señor Maura decía que la situación de Azaña no era tan delicada como se había dicho.

En cambio varios diputados aseguraban que la situación de Azaña era por demás delicada.

El señor Gil Robles ha designado a los señores señores Moutas y Dimas Leal ponentes para el estudio de este testimonio con el fin de dar cuenta en la primera reunión que celebre la minoría.

El testimonio es extenso y en él se estudian diversos hechos, para llegar luego a la delimitación de responsabilidades.

Acuerdo de la Comisión de Presupuestos

Se ha reunido hoy la Comisión de Presupuestos, habiendo adoptado el acuerdo de aprobar la dotación para crear la división rápida motorizada.

Robos saqueos que recorren contra la sentencia

BARCELONA.—Tres de los robos saqueos condenados a la pena de un año de prisión han presentado recurso contra dicha sentencia.

El frío continúa siendo muy intenso

En Madrid la temperatura continúa siendo muy fría. Esta mañana el termómetro marcó ocho grados bajo cero.

Las noticias que se reciben de varias provincias acusan la persistencia de las bajas temperaturas.

Una visita al ministro de Obras Públicas

El ministro de Obras Públicas ha sido visitado por el hermano

Se entra en el orden del día

Hecho el silencio y zanjado el incidente, se entra en el orden del día. Se pone a discusión el dictamen sobre modificación del Estatuto municipal. Se aceptan dos votos particulares de los señores Daza y Ruiz. En vista de ello queda el dictamen para su nueva redacción, aplazándose la discusión.

La ley de Arrendamientos

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley de Arrendamientos.

Continúa el artículo 7.º Casanueva, por la Comisión, contesta a la intervención del señor Sierra Pomares en la sesión de ayer.

Sierra Pomares dice que mantiene su enmienda pero, en fin, acaba retirándola.

Se rechaza otra enmienda de Daza.

Rodríguez Jurado expone algunos reparos al artículo 7.º, que, por fin queda pendiente de nueva redacción.

Se entra a discutir el artículo octavo. Arizcun, de la Ceda, presenta un voto particular en el sentido de que no se reduzca la renta en los casos fortuitos de arrendamiento.

Termina retirándolo.

El presidente advierte que hay más enmiendas de las reglamentarias.

Se aprueba una enmienda del señor Velillos y se suspende esta discusión.

La actuación del ministro de Agricultura

El señor Daza presenta una proposición en la que se dice que ante la alarma despertada en la economía agraria, pide que los créditos que se formalicen en lo sucesivo no tengan aplicación en los préstamos que se hagan hasta una vez agotado todo lo referente al proyecto sobre trigos.

Hace unas consideraciones sobre los propósitos del ministro en la materia.

El ministro de Agricultura: No me atribuya su señoría tales disparates.

—Lo dice la Prensa.

—No me importa de lo que diga la Prensa. Yo no tengo la culpa de que se me atribuyan unas declaraciones que no he hecho.

Como el señor Maura (don Miguel), mira rápidamente a la tribuna de la Prensa, el ministro le dice:

—No mire así, señor Maura. Maura, malhumorado, le dice: su señoría es muy susceptible.

El ministro: Tengo esa gran ventaja.

Contesta el señor Jiménez Fernández al señor Daza y explica sus propósitos.

Dice que él no tiene por qué responder de aquellas declaraciones que, sin ser suyas le son atribuidas en los periódicos. Es aquí, en el salón de sesiones donde informaré y daré cuenta a quienes me regularan para ello.

Se termina retirando la proposición de Daza.

A las nueve y cinco minutos se levantó la sesión.

Una visita al Obispo de Avila

AVILA.—El Cabildo en corporación visitó esta mañana al Obispo, para felicitarle por su nombramiento para el Obispado de Salamanca, y sentir su marcha de la Diócesis.

Se han enviado a Roma numerosos telegramas solicitando continúe en Avila el doctor Pla y se anule el nombramiento para la Diócesis de Salamanca.

Caldo mortal de un niño desde un balcón

SEVILLA.—En un balcón de un piso segundo se encontraba una niñera, sosteniendo en sus brazos al niño de trece meses Fernando Machado Rato.

Por un descuido de la niñera, cayó la criatura a la calle, fracturándose la base del cráneo y falleciendo después de una larga agonía.

La niñera huyó horrozada.

Se estudia la reducción de la jornada de trabajo

GINEBRA.—Ha continuado hoy la sesión del Consejo Internacional del Trabajo, entablándose discusión sobre la reducción de la jornada de trabajo a cuarenta horas.

Se ha sugerido que esta jornada debiera establecerse en las obras públicas y en las industrias del acero, del vidrio y de la construcción.

El delegado yanqui ha manifestado que conseguir esto no es más que como paso para mayores reducciones.

En las obras públicas de Nueva América solamente se trabajan treinta horas y en el noventa por ciento de las industrias particulares la jornada es de cuarenta horas, dándose el caso de que desde la implantación de esta jornada ha disminuido en un tanto por ciento bastante elevado la crisis de trabajo.

Los demás delegados se mo-

La provincia de Palencia los lobos hambrientos bajan al llano y causan destrozos en el ganado

PALENCIA.—En Cervera del Pisuerga la nevada es de las mayores que se han conocido.

Los lobos, hambrientos, han llegado a las majadas de los alrededores y atacaron al ganado.

En Brasofera los lobos mataron más de cincuenta ovejas y el vecindario tuvo que salir a defenderse de los feroces animales.

La provincia de Palencia los lobos hambrientos bajan al llano y causan destrozos en el ganado

PALENCIA.—En Cervera del Pisuerga la nevada es de las mayores que se han conocido.

Los lobos, hambrientos, han llegado a las majadas de los alrededores y atacaron al ganado.

En Brasofera los lobos mataron más de cincuenta ovejas y el vecindario tuvo que salir a defenderse de los feroces animales.

La provincia de Palencia los lobos hambrientos bajan al llano y causan destrozos en el ganado

PALENCIA.—En Cervera del Pisuerga la nevada es de las mayores que se han conocido.

Los lobos, hambrientos, han llegado a las majadas de los alrededores y atacaron al ganado.

En Brasofera los lobos mataron más de cincuenta ovejas y el vecindario tuvo que salir a defenderse de los feroces animales.

La provincia de Palencia los lobos hambrientos bajan al llano y causan destrozos en el ganado

PALENCIA.—En Cervera del Pisuerga la nevada es de las mayores que se han conocido.

Los lobos, hambrientos, han llegado a las majadas de los alrededores y atacaron al ganado.

En Brasofera los lobos mataron más de cincuenta ovejas y el vecindario tuvo que salir a defenderse de los feroces animales.

Provincias

Una explosión de grisú enterra a varios obreros

PALENCIA.—En las minas de Orbo, en el Norte de la provincia, se produjo, una explosión formidable de grisú, originando un desprendimiento de tierras.

Los diez obreros que componían la brigada quedaron sepultados, organizándose inmediatamente los trabajos de salvamento, consiguiendo extraer a varios mineros que se hallaban heridos leves.

También se extrajo muerto a Felipe González Rodríguez, casado y con tres hijos, y a Feliciano Pérez Huldobro, de 22 años, soltero.

Continúan los trabajos para extraer a los otros obreros.

Incendio de una casa

EL FERROL.—A consecuencia de la explosión de un depósito de carburo se incendió la casa de don Avelino Añeiro. Todo el inmueble quedó reducido a cenizas. No hubo víctimas.

Una visita al Obispo de Avila

AVILA.—El Cabildo en corporación visitó esta mañana al Obispo, para felicitarle por su nombramiento para el Obispado de Salamanca, y sentir su marcha de la Diócesis.

Se han enviado a Roma numerosos telegramas solicitando continúe en Avila el doctor Pla y se anule el nombramiento para la Diócesis de Salamanca.

Caldo mortal de un niño desde un balcón

SEVILLA.—En un balcón de un piso segundo se encontraba una niñera, sosteniendo en sus brazos al niño de trece meses Fernando Machado Rato.

Por un descuido de la niñera, cayó la criatura a la calle, fracturándose la base del cráneo y falleciendo después de una larga agonía.

La niñera huyó horrozada.

Se estudia la reducción de la jornada de trabajo

GINEBRA.—Ha continuado hoy la sesión del Consejo Internacional del Trabajo, entablándose discusión sobre la reducción de la jornada de trabajo a cuarenta horas.

Se ha sugerido que esta jornada debiera establecerse en las obras públicas y en las industrias del acero, del vidrio y de la construcción.

El delegado yanqui ha manifestado que conseguir esto no es más que como paso para mayores reducciones.

En las obras públicas de Nueva América solamente se trabajan treinta horas y en el noventa por ciento de las industrias particulares la jornada es de cuarenta horas, dándose el caso de que desde la implantación de esta jornada ha disminuido en un tanto por ciento bastante elevado la crisis de trabajo.

Los demás delegados se mo-

La provincia de Palencia los lobos hambrientos bajan al llano y causan destrozos en el ganado

PALENCIA.—En Cervera del Pisuerga la nevada es de las mayores que se han conocidos.

Los lobos, hambrientos, han llegado a las majadas de los alrededores y atacaron al ganado.

En Brasofera los lobos mataron más de cincuenta ovejas y el vecindario tuvo que salir a defenderse de los feroces animales.

La provincia de Palencia los lobos hambrientos bajan al llano y causan destrozos en el ganado

PALENCIA.—En Cervera del Pisuerga la nevada es de las mayores que se han conocidos.

Los lobos, hambrientos, han llegado a las majadas de los alrededores y atacaron al ganado.

En Brasofera los lobos mataron más de cincuenta ovejas y el vecindario tuvo que salir a defenderse de los feroces animales.

La provincia de Palencia los lobos hambrientos bajan al llano y causan destrozos en el ganado

PALENCIA.—En Cervera del Pisuerga la nevada es de las mayores que se han conocidos.

Los lobos, hambrientos, han llegado a las majadas de los alrededores y atacaron al ganado.

En Brasofera los lobos mataron más de cincuenta ovejas y el vecindario tuvo que salir a defenderse de los feroces animales.

La provincia de Palencia los lobos hambrientos bajan al llano y causan destrozos en el ganado

PALENCIA.—En Cervera del Pisuerga la nevada es de las mayores que se han conocidos.

Los lobos, hambrientos, han llegado a las majadas de los alrededores y atacaron al ganado.

En Brasofera los lobos mataron más de cincuenta ovejas y el vecindario tuvo que salir a defenderse de los feroces animales.

La provincia de Palencia los lobos hambrientos bajan al llano y causan destrozos en el ganado

PALENCIA.—En Cervera del Pisuerga la nevada es de las mayores que se han conocidos.

Los lobos, hambrientos, han llegado a las majadas de los alrededores y atacaron al ganado.

En Brasofera los lobos mataron más de cincuenta ovejas y el vecindario tuvo que salir a defenderse de los feroces animales.

La provincia de Palencia los lobos hambrientos bajan al llano y causan destrozos en el ganado

PALENCIA.—En Cervera del Pisuerga la nevada es de las mayores que se han conocidos.

Los lobos, hambrientos, han llegado a las majadas de los alrededores y atacaron al ganado.

En Brasofera los lobos mataron más de cincuenta ovejas y el vecindario tuvo que salir a defenderse de los feroces animales.

La provincia de Palencia los lobos hambrientos bajan al llano y causan destrozos en el ganado

PALENCIA.—En Cervera del Pisuerga la nevada es de las mayores que se han conocidos.

Los lobos, hambrientos, han llegado a las majadas de los alrededores y atacaron al ganado.

En Brasofera los lobos mataron más de cincuenta ovejas y el vecindario tuvo que salir a defenderse de los feroces animales.

La provincia de Palencia los lobos hambrientos bajan al llano y causan destrozos en el ganado

PALENCIA.—En Cervera del Pisuerga la nevada es de las mayores que se han conocidos.

Los lobos, hambrientos, han llegado a las majadas de los alrededores y atacaron al ganado.

En Brasofera los lobos mataron más de cincuenta ovejas y el vecindario tuvo que salir a defenderse de los feroces animales.

La provincia de Palencia los lobos hambrientos bajan al llano y causan destrozos en el ganado

PALENCIA.—En Cervera del Pisuerga la nevada es de las mayores que se han conocidos.

Los lobos, hambrientos, han llegado a las majadas de los alrededores y atacaron al ganado.

En Brasofera los lobos mataron más de cincuenta ovejas y el vecindario tuvo que salir a defenderse de los feroces animales.

La provincia de Palencia los lobos hambrientos bajan al llano y causan destrozos en el ganado

PALENCIA.—En Cervera del Pisuerga la nevada es de las mayores que se han conocidos.

Los lobos, hambrientos, han llegado a las majadas de los alrededores y atacaron al ganado.

En Brasofera los lobos mataron más de cincuenta ovejas y el vecindario tuvo que salir a defenderse de los feroces animales.

La provincia de Palencia los lobos hambrientos bajan al llano y causan destrozos en el ganado

PALENCIA.—En Cervera del Pisuerga la nevada es de las mayores que se han conocidos.

Los lobos, hambrientos, han llegado a las majadas de los alrededores y atacaron al ganado.

En Brasofera los lobos mataron más de cincuenta ovejas y el vecindario tuvo que salir a defenderse de los feroces animales.

La provincia de Palencia los lobos hambrientos bajan al llano y causan destrozos en el ganado

PALENCIA.—En Cervera del Pisuerga la nevada es de las mayores que se han conocidos.

Los lobos, hambrientos, han llegado a las majadas de los alrededores y atacaron al ganado.

En Brasofera los lobos mataron más de cincuenta ovejas y el vecindario tuvo que salir a defenderse de los feroces animales.

La provincia de Palencia los lobos hambrientos bajan al llano y causan destrozos en el ganado

PALENCIA.—En Cervera del Pisuerga la nevada es de las mayores que se han conocidos.

Los lobos, hambrientos, han llegado a las majadas de los alrededores y atacaron al ganado.

En Brasofera los lobos mataron más de cincuenta ovejas y el vecindario tuvo que salir a defenderse de los feroces animales.

La provincia de Palencia los lobos hambrientos bajan al llano y causan destrozos en el ganado

PALENCIA.—En Cervera del Pisuerga la nevada es de las mayores que se han conocidos.

Los lobos, hambrientos, han llegado a las majadas de los alrededores y atacaron al ganado.

En Brasofera los lobos mataron más de cincuenta ovejas y el vecindario tuvo que salir a defenderse de los feroces animales.

La provincia de Palencia los lobos hambrientos bajan al llano y causan destrozos en el ganado

PALENCIA.—En Cervera del Pisuerga la nevada es de las mayores que se han conocidos.

Los lobos, hambrientos, han llegado a las majadas de los alrededores y atacaron al ganado.

En Brasofera los lobos mataron más de cincuenta ovejas y el vecindario tuvo que salir a defenderse de los feroces animales.

La provincia de Palencia los lobos hambrientos bajan al llano y causan destrozos en el ganado

PALENCIA.—En Cervera del Pisuerga la nevada es de las mayores que se han conocidos.

Los lobos, hambrientos, han llegado a las majadas de los alrededores y atacaron al ganado.

En Brasofera los lobos mataron más de cincuenta ovejas y el vecindario tuvo que salir a defenderse de los feroces animales.

La provincia de Palencia los lobos hambrientos bajan al llano y causan destrozos en el ganado

PALENCIA.—En Cervera del Pisuerga la nevada es de las mayores que se han conocidos.

Los lobos, hambrientos, han llegado a las majadas de los alrededores y atacaron al ganado.

En Brasofera los lobos mataron más de cincuenta ovejas y el vecindario tuvo que salir a defenderse de los feroces animales.

La provincia de Palencia los lobos hambrientos bajan al llano y causan destrozos en el ganado

PALENCIA.—En Cervera del Pisuerga la nevada es de las mayores que se han conocidos.

Los lobos, hambrientos, han llegado a las majadas de los alrededores y atacaron al ganado.

En Brasofera los lobos mataron más de cincuenta ovejas y el vecindario tuvo que salir a defenderse de los feroces animales.

Toffée Yoholind
(Patentado)

El caramelo que más prestigia a la fabricación española

Venta exclusiva en HUESCA

Confitería Vda. de Porta

Teatro Odeón

EMPRESA SAGE TELEFONO NUM. 2

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

MAÑANA, SABADO FESTIVIDAD DE LA PURISIMA

TRES GRANDES SESIONES TRES

Estreno de la gran superproducción presentada por los

Artistas Asociados

SU UNICO PECADO

Belleísima producción, admirablemente interpretada por Ronald

Colman, Kay Francis y Phyllis Barry

Totalmente hablada en español

Olympia

Sábado 2 de Febrero de 1935.

Grandioso estreno de la más

alegre y divertida superpro-

ducción de Anny Ondra: AN-

NY SE DIVIERTE, de Cina-

mond Films.

Olympia

El domingo: ¡¡Grandioso éxito!!

La primera película de risa que el

famoso cómico de las gafas, ha

producido después de dos años de

inactividad.

HAROLD LLOYD LA GARRA DEL GATO

La más graciosa y moderna

creación de este inimitable gran

artista.

¡Optimismo desbordante!

¡Carajada continúa!

¡Hablado en español por dobles.

Sin aumento de precios.

Suscríbase usted

INSTITUTO DE ESTUDIOS

a LA TIERRA

Diputación de Huesca



AYERBE

Saliendo al paso de una información

En el diario «Heraldo de Aragón» del domingo día 27 último pasado, aparece una información del corresponsal en Ayerbe señor Cinto, que copiada, dice así: «Mejoras urbanas». Debido a las gestiones del director general de Trabajo, don Rafael Lilled, han sido concedidas para esta villa quince mil pesetas para atender al arreglo de las vías principales de la población, mitigando en lo posible el paro forzoso o crisis obrera, que muy intensamente se deja sentir desde hace muchos meses.

Por lo que hemos oído a nuestro digno alcalde don Leandro Claver, creemos interpretar que a este envío seguirá otro u otros más importantes, pues no en balde tiene a punto de llevar a su realización tres proyectos de mejoras importantísimas y muy necesarias para Ayerbe. Un grupo escolar, el Macelo y la desviación y urbanización de la carretera de Ardisa.

Celebraremos que los anhelos y esperanzas, muy dignos y justos de atenderse, no se malogren, porque bien merecido lo tiene este noble vecindario, con la tradicional defensa de su ideal republicano.—Cinto.»

En la inteligencia de que formo parte integrante de la Corporación municipal de la villa de Ayerbe con la calidad de teniente alcalde, me considero en el deber de replicar al señor Cinto, diciendo:

La consignación de 15.555 pesetas que la Junta Nacional contra el paro tiene acordado conceder para esta villa, obedece al proyecto de pavimentación de calles y plazas (Travesía) ya confeccionado éste por iniciativa y acuerdo de nuestro antecesor Ayuntamiento. Sabía el señor Cinto que para la realización de dicho proyecto y fin conseguido, han cooperado activamente los dignos diputados por esta provincia señores don Lorenzo Vidal Tolosana, don José Romero Radigales y don José Moncest Sangenis, de cuyas gestiones inundadas de noble altruismo,

queda altamente agradecido el vecindario ayerbense.

Con respecto a este asunto, me interesa publicar: que el alcalde señor Claver, nada ha hecho sin contar con la indispensable aprobación del Concejo, ni se le ha delegado misión alguna acerca del señor Lilled—ya que éste ocupa su puesto con el cúmulo de austeridad preciso—quedándole a este Ayuntamiento la satisfacción de su deber cumplido.

Recogiendo lo dicho por el señor Cinto, subrayado a continuación, «Por lo que hemos oído a nuestro digno alcalde señor Claver», y ante las posibles concomitancias políticas que puedan existir entre ambos personajes comerciantes, expongo: Al recibir el señor Claver el mandato y nombramiento de alcalde, sin previa consulta del Concejo, supo subrogarse la presidencia de la Junta local de Contratación de Trigos, coincidiendo la fatal casualidad que durante su actuación percibió del Crédito Agrícola Nacional el consabido préstamo el comerciante de esta villa señor Colduras; del cual es su lugarteniente el corresponsal señor Cinto.

Claro está, que en concordancia con lo antes manifestado, suspiradamente, cabe decir: A tan fausta y posible gestión se compense la obra meritoria ensalzando la actuación del digno alcalde.

Señores Claver y Cinto; no creo llegada la hora de la propaganda electoral, cuando así sea, estimaremos si es procedente hablar del Matadero y desviación de carretera poniendo de relieve la actuación de los que se dicen republicanos radicales.—Pascual Ayala Aisa.

Se alquila

En punto céntrico nn hermoso plso. Informarán en la Administración de este periódico.

MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE

CONTRATISTAS: Hierros para hormigón, espuelas, cunachos y cubos a la italiana

Todo el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95 pesetas
Batería de cocina, Loza, Cristal, Básculas

Artículos aluminio a 0'95 ptas.

Hierros, Drogas, Ferrería ; Joaquín Lafarga ; Huesca

Del 1 al 5 de Febrero

gran rebaja de precios en toda clase de muebles y además se le regalará un armario de luna o aparato de radio al que compre una cama, mesa escritorio, cocina económica o máquina de coser «Frister Rossmann», es decir, tiene derecho a dicho regalo todo el que compre por valor de 50 pesetas

Angel López

Ramiro el Monje, 27 : Huesca

Almacén de Vinos y Licores ANTONIO VINUE

Santa Paciencia, 6 ; Teléfono 309 : Huesca

Vinos tintos y vinos finos a los mejores precios

Licores y anisados

Esmerado servicio a domicilio

UNION COMERCIAL

Rembia de Cataluña, 117, pral., 1.ª B ARCELONA

CREDITOS - HIPOTECAS - FINCAS - PRESTAMOS

Facilitamos capital desde 6 por 100 anual, plazos de uno a veinte años, con amortización voluntaria, sobre garantías de fincas rústicas, urbanas, fábricas, empresas, etc., en hipotecas, documento privado, etcétera. Operaciones desde 20.000 pesetas por importantes que sean

Nota.—Estimaremos dirigir nuestra correspondencia al apartado de Correos 905

Imprenta LA TIERRA

Villahermosa, 12, entresuelo, derecha Teléfono 265

Toda clase de trabajos de imprenta, a precios convencionales

LIQUIDAMOS a precios muy rebajados todas las existencias de nuestra sección de Librería y objetos de escritorio. Material de dibujo, objetos para regalo, material escolar, estampería, estuches de papel, etc., etc. De diez a una y de cuatro a siete de la tarde, todos los días laborables, en nuestras oficinas.

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. **ARRRAREIS MUCHO DINERO** si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arragui Tornés.—Corredor de Comercio

Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Cartuchos de caza, pólvoras y armas

de las mejores marcas NACIONALES y EXTRANJERAS

CASA DEL CAZADOR : (Miravé)

VILLAHERMOSA, N.º 5

ARMERIA

HUESCA



La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídale en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público

	Unidad	Peso	Nota
Carneros	29	508	900
Corderos			
Berregos	3	45	900
Ovejas			
Ternascos	8	32	600
Vacas			
Terneras	1	75	000
Cerdos	8	563	500
Cerdillos de leche			
Toros de lidia			
TOTAL		49	1.225 900

Huesca, 31 de Enero de 1935.

Venta de fincas

Se venden en término de Loporzano tres campos de nueve, cinco y tres hectáreas; finca con olivar, de una hectárea, y en Sasa del Abadado, una casa de dos pisos con bodega, cuadra y pajero. Informes: Doña Antonia Aisa, viuda de Latorre, en Sasa del Abadado.

Lea V. LA TIERRA

¡Rebaja colosal!

La que hace el Comercio de Tejidos y Sastrería de Leopoldo Sánchez, por tiempo indeterminado, lo mismo en los Tejidos que en la Sastrería. La Sastrería va a cargo de un excelente cortador. ¡Gran innovación en el año actual! Precios por nadie igualados! Visite la casa Leopoldo Sánchez! Regalo mensual mediante sorteo Coso Bajo, 63, Huesca

El sábado se pondrán a la venta los clásicos y sabrosos Roscones de S. Blas

Elaboración especial de la Pastelería SOLER

AUTOBUS

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Cada día es mayor el consumo que en nuestra capital se hace de los riquísimos

Chocolates ORUS

de Zaragoza, debiéndose ello a su calidad insuperable, y a la atención de la CASA con los oscenses, manteniendo su depósito de venta en la

Pastelería Viuda de Porta

a los precios de fábrica, beneficiando así al cliente con la utilidad del intermediario. Ved la prueba: Especial número 20, de 5'25 pesetas libra, a 4'25. Especial número 12, de 3'15 pesetas libra, a 2'65. Especial número 10, de 2'50 pesetas libra, a 2. Especial número 8, de 2'20 pesetas libra, a 1'80. Superior número 7, de 1'80 pesetas libra, a 1'60. Superior número 6, de 1'65 pesetas libra, a 1'40. Familiar número 7, de 1'75 pesetas libra, a 1'50. Familiar número 6, de 1'55 pesetas libra, a 1'30. Familiar número 5, de 1'40 pesetas libra, a 1'20. Familiar S, de 1'30 pesetas libra, a 1'10. Familiar R, de 1'25 pesetas libra, a 1'05. Familiar R-3, de 1'10 pesetas libra, a 0'90. Las calidades responden a los primeros precios

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el kiosco de el Libertad, Puerta del Sol, y de las Calatravas, calle de Aircid

Se venden

dos vacas, una con 16 litros de leche, otra cumple el 18 de Febrero, y dos terneros raza holandesa. Informes: Amelia Santolaria, de Sesa.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN SEQUELAS HASTA LAS DOS DE LA TARDE

RELIGIOSAS

1 DE FEBRERO

Santos de hoy
Santos Ignacio, Severo y Cecilio.

En San Vicente el Rei
Mañana, sábado, festividad de La Purificación de Nuestra Señora.—A las ocho, bendición y distribución de Candelas y ejercicio del primer día de la novena a la Virgen de la Piedad que la dedican sus devotos; a las diez, misa solemne cantada. Por la tarde, en la Hora Santa, estación, felicitación sabatina, sermón del misterio de la Purificación por el muy ilustre señor don Estanislao Tricas, canónigo penitenciario, salve popular y adoración.

En Capuchinos
Mañana, 2, los cultos de la fecha con misa rezada a las ocho, y por la tarde, a las cinco, el Santo Rosario y Salve cantada. La misa de este día será en sufragio de doña María Forradellas (q. e. p. d.)

LA TIERRA
calle Villahermosa, número 12, principal. Teléfono número 75

Ocasión
Vendo camioneta «CITROEN» 10 HP. Patente pagada. Toda prueba. Barata. Razón: Fermín Galán, 28, 1.ª, Monzón.

Restaurant Bar Flor
Servicio especial para bodas y banquetes
Leandro Lorenz : Huesca
Porches de Vega Armijo : Tel. 213

SE VENDE
en buen estado, puertas con cristales y cocina económica. Se dará barato. Razón: En esta Administración.

Electricista
Se ofrece para hacer toda clase de instalaciones. Informes: Carlos Palacio, calle del Cisne, núm. 4, segundo.

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.
Pedro M. Caballero
Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Almorranas Ulceras-Varices

cura radical SIN OPERACION
Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL
Consulta de once a una
ZARAGOZA

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

Leyes importantes

Tres leyes van a ser puestas a discusión en el Parlamento, de suma importancia para la vida nacional. La electoral, la que regule el desenvolvimiento de los Municipios y la de Prensa. Negar el sumo interés que cada una de ellas tiene en los momentos actuales, que son de reconstrucción de la Economía del Estado y de afianzamiento del orden social, imprescindible para el natural desenvolvimiento de todas las fuentes de riqueza que resistan a España su pasada grandeza, sería pueril y ridículo, y no reflejaríamos el apasionamiento con que han sido recibidas, al solo anuncio de que van a ser presentadas para su inmediata aprobación.

Seguramente, que las tres tendrán que vencer poderosas resistencias para que salgan del Palacio de las Cortes lo menos deformadas y con parecido semejante a los proyectos primitivos, pues son tantos y están tan arraigados los prejuicios de partido, los resabios de secta y la incompreensión de algunos políticos, que pensando que se hallan en peligro los principios que llaman democráticos, con sentido que carece de todo valor positivo, surgirán las enmiendas y los votos particulares, entorpeciendo la marcha rápida que su aprobación necesita.

Fundamentada la ley electoral en principios arcaicos pasados ya de moda, contrarios a un derecho justiciero que reparta los sufragios obtenidos proporcionalmente al sentir de los electores que los han emitido, las leyes porque veían reglándose esas operaciones no deben subsistir, por ser perjudiciales para todos los partidos, como ha venido a demostrarlo la práctica en las elecciones celebradas durante el régimen republicano.

Otro tanto cabe decir de la ley municipal, si se quiere que salgan los Ayuntamientos del estado católico en que ahora se encuentran, obligados a desenvolverse por una serie de preceptos, mezcla de lo legislado antiguamente y del Estatuto ordenado por el ministro de la Dictadura, señor Calvo Sotelo, que ocasiona muchas veces dudas y es causa de graves entorpecimientos para las haciendas locales.

Y del Estatuto de Prensa se puede decir otro tanto, pues aún siendo enemigos de que se coarte la libertad de los periódicos, comprendemos que es de todo punto imprescindible regular esa misma libertad, para que no llegue a ser elemento perturbador ni dañoso instrumento que ponga en peligro los fundamentos de la paz social y el propio bien de la Patria. En este sentido, la libertad de Prensa debe de ser dignificada, por el propio decoro de los que se dicen directores de la opinión pública.

Esas tres leyes van a ser objeto dentro de breves días de una discusión detenida y un estudio concluzado, leyes que han de venir a normalizar la situación presente, tan necesitada de urgentes remedios y medidas salvadoras.

MÍNIMO.

LO QUE DICE LA PRENSA

EL DEBATE

Dos años de nacionalismo. El segundo aniversario de la subida de Hitler al Poder es la fecha que en su artículo de fondo conmemora.

Hace un balance de los dos años de gobierno nazi en sus aspectos político, económico, social, moral y cultural.

En lo político han desaparecido dos cosas que podían ser un obstáculo y un freno: el Saar e Hindenburg.

En lo económico—dice—las promesas de los tiempos heroicos del nacionalismo socialista se borran de los programas de gobierno.

Productores y consumidores se han sometido a una estricta disciplina para luchar, no sin éxito, contra una depresión que amenazaba desencadenar una catástrofe.

Lo referente a la organización del trabajo y a la corporación está todavía en el telar.

Donde sí se acumulan las sombras es en el aspecto de la cultura y en el aspecto moral y espiritual.

Recuerda la tragedia del 30 de Junio, las doctrinas con que se pretendió justificarla y la caída de las figuras más preeminentes del racismo.

AHOR A
Publica un reportaje dando cuenta de que ha aparecido la madre del niño José Vicente, abandonado a un ama de cría.

Aquel niño que según el diario madrileño vivía en Aguaviva, «el pintoresco pueblo altoaragonés, del partido de Aleañiz, situado en plena sierra de Albaracín.»

La geografía de nuestra tierra sale también malparada en otra información—enormemente exagerada—sobre el frío de estos días, donde resulta que el refugio de Montañeros está en Candásanos.

¡Oh el turismo desde la mesa de redacción!

A B C
Impugna el proyecto de ley Electoral, al que califica de erróneo y arbitrario.

Dice que el método llamado proporcional sólo puede producir una Cámara ingobernable, por lo que se ha abandonado en varios países.

El sistema es a beneficio de las minorías infimas.

Combate especialmente la distribución que propone el artículo sexto, con la aplicación del cociente del 15 por 100.

DIARIO DE MADRID

Al mismo tema dedica el fondo. Parece una contestación al artículo de «A B C», pues defiende el sistema proporcional, aun cuando opina que en beneficio de la eficacia parlamentaria debe establecerse una prima suficiente—y también proporcional—a las mayorías.

Economía y Finanzas

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 31 de Enero de 1935		
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	71'75	
Bonos oro 6 por 100	239'75	
Obligaciones Tesoro 5 por 100	102'40	
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, libre	101'25	
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, con	91'90	
Deuda amortizable 5 por 100, 1917	92'50	
Deuda amortizable 5 por 100, 1920	99'25	
Deuda amortizable 3 por 100, 1928	76'25	
Deuda amortizable 5 por 100, Ferroviana	100'25	
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	98'00	
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	107'00	
Acciones Banco de España	370'50	
Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos	223'50	
Acciones Compañía Arrendataria de Petróleos	122'00	
Acciones F. C. Norte de España	268'00	
Acciones F. C. M. Z. A.	206'50	
Acciones Unión Española de Explosivos	533'00	
Acciones Chades	000'00	
Telefónica preferente	109'00	

Cambios		
	Mínimo	Máximo
París, cheque	48'35	48'45
Franco belgas	171'75	172'00
Londres, cheque	36'00	36'10
Franco suizos	238'00	238'25
New-York	7'42	7'44
Liras	62'80	63'00
Marcos	2'93	2'95

(Servicio informativo de Banco de Aragón.)

Lea V. "La Tierra,"

La Asociación de Maestros Católicos

Por conducto particular, recibí ayer la noticia de que habían sido elevados a sus cargos los componentes de la Junta de nuestra Asociación, y aunque sabedor de ello por la atención que tuvo conmigo uno de los vocales, es lo cierto que no por eso perdí interés la comunicación nuevamente recibida.

Todos los asociados a no dudar, habrán sentido más o menos inquietudes hasta conocer el resultado de la votación; la Comisión que hizo las ternas, entre cuyos componentes me encontraba, tenía la certeza de que la primera Junta iba a ser avalada con hombres de prestigio y de reconocida actividad, y por eso estaba tranquilo; sabía de antemano que cualquiera que fuera el resultado llevaba aparejada la competencia, el trabajo y el entusiasmo, y así ha sido; al leer y releer la nota no pude por menos que mostrar mi satisfacción y —permitidme compañeros—, emocionarme, pues en fin de cuentas, la directiva, la Asociación, toda ella, en principio, y pese a mi pobre actuación, tiene que referirse a mí como a su humilde fundador; de ahí que al volver la vista a los días tristes en que todo eran obstáculos e inconvenientes, tenga como bien empleados el trabajo, los sacrificios y hasta el «avoir tort» de algunos pocos, que, creyendo ver en nosotros algo así como los nestorianos del Magisterio, atacaron duramente nuestros propósitos y como escuela a la Federación de Maestros Católicos de España, de la cual somos célula y a la que acudimos para beber en sus fuentes: «Dios y la Escuela» que son sus motivos de vida.

Esta Agrupación, bien quisiera tener asociados a todos los maestros confesionalmente, en católico; es la resultante del que teniendo fe ciega en las bondades de su doctrina quiere para los demás los beneficios y atributos espirituales de nuestra religión, pero ya que esto me parece por ahora imposible, propugnaremos, salvando los prejuicios con que cada uno se preste a colaborar, los intereses comunes a todos como verdaderos hermanos; este es el espíritu que nos anima.

De vosotros, directivos, esperamos una labor fecunda; en el ánimo de todos está el trabajo enorme a desarrollar, pero también vuestras excelentes cualidades para la misión difícil que os hemos encomendado. Nosotros os ayudaremos siempre cumpliendo al pie de la letra lo que ordenéis para el bien de todos. Yo, como ya decía en una carta a nuestro querido presidente E. Ezquerria, me retiré a las filas, sujeto a la disciplina de los demás; mi misión de mandatario terminó ya, me quedo con la satisfacción de haber cumplido un deber de conciencia y con el placer de tener reunidos a cerca de dos centenares de maestros que son otras tantas plegarias elevadas al cielo por la salvación de esta querida patria mía.

A. G. BERMEJO.

La Junta directiva

Se ha efectuado la elección de cargos de la Junta directiva de la «Asociación de Maestros Católicos de la provincia de Huesca», resultando del escrutinio los siguientes nombramientos:

Presidente: Don Enrique Ezquerria.
Vicepresidente: Don Ricardo Brán.
Secretario: Señorita María Teresa Solano.
Tesorero: Don Vicente Solanes.
Vocal primero: Don Antonio Tricas.
Idem segundo: Señorita María del Rosario Pié.
Idem tercero: Don Jesús Lasierra.

SE VENDE en el Almacén de maderas de Cabes-

tany, 2: Madera de pino del país, aserrada, a 140 pesetas el metro cúbico. Maderos y cañizos, precios convencionales.

SERVICIO RAPIDO EN LOS PEDIDOS

LUIS RAMON GRACIA
MÉDICO
PARTOS Y MATRIN

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Catalina, de Madrid

Consulta, de once a once

Calle de Galán, 45, principal HUESCA

A nuestros afiliados

Movidos del cariño que nos inspira la labor callada, eficaz y fructífera de los maestros católicos de nuestra provincia, que cuentan ya, apenas constituídos en Asociación, con cerca de dos centenares de inscritos, deseamos hacerles unas sugerencias inspiradas en el compañerismo.

En primer lugar, debemos de tener el convencimiento de que somos como dice el libro sagrado «Sal terra», es decir, los llamados a enseñar, a sentir, a amar «la Verdad». Varias alusiones hace el Evangelio a nuestra alta misión, cuando dice: «Dejad que los niños se acerque a mí»; «Id y enseñad a todas las gentes». Ello da a entender lo que el maestro significa.

A la Asociación católica, precisamente por católica, debemos darle carácter espiritualista sin desatender lo profesional; es decir, elevar la frente a lo alto —al Ideal— sin levantar los pies de la tierra. La lucha contra el enemigo hay que hacerla sin cobardía; con el convencimiento del triunfo, pero no deseando destruir al vencido, sino convencerlo.

Dispongámonos, maestros católicos a actuar, haciéndolo, desde ahora (oficialmente constituidos), públicamente, con gallardía y entusiasmo.

El porvenir es nuestro. ¡Adelante!
UN ASOCIADO.

Por el micrófono de Radio Huesca

Hoy, viernes, a las diez de la noche, desde el estudio de Radio Huesca, dará su sexta conferencia don José M.^a Lacasa Coarasa.

El tema es: «Breve reseña histórica de la música: Juan Sebastián Bach».

Se radiarán números de música, interpretados por el coro de orfeonistas, y discos con notables obras del genial músico, a quien se refiere la conferencia.

Biblioteca Circulante de Acción Católica de la Mujer

(Hoy: «Confederación de Mujeres Católicas de España»)

Participamos a nuestras asociadas que hoy, como día primero, estará abierta la Biblioteca a las cinco de la tarde (Salón del Colegio de Santa Ana) para dar los libros que deseen y tomar los ya leídos en el anterior mes, entregándoles el recibo de los mismos. —La Junta.

Eduardo Batalla
ABOGADO

Padre Huesca, 10, 3.º, izquierda

ODEON

Siempre los mejores films.
El domingo: Algo sensacional. Straus y Schubert, en la comedia musical «Noches en los bosques de Viena», interpretado por Magda Scheider y George Alexandre.

Una política sepulcral

Son aficionados los izquierdistas españoles a solicitar auxilios de ultratumba. Sin contar el «Heraldo de Madrid» que se pasa los días meditando sobre el espiritismo, estudiando las aptitudes psíquicas de numerosos «mediums» y tratando de consultar a personajes históricos fallecidos hace siglos, todos recordamos que durante la campaña electoral que precedió al 19 de Noviembre, Indalecio Prieto, en un momento de inspiración, lanzó un grito vibrante de jarríba los muertos! impetrando el auxilio de los cadáveres para sacar unas cuantas actas. Pero los cadáveres en general se mostraron sordos o se hicieron los locos; y aunque algún cacique socialista logró extraer de la fosa mortuoria algún voto corrompido para sepultarle nuevamente... en la urna electoral, estas maravillosas resurrecciones resultaron insuficientes para evitar la hecatombe.

Sin embargo el caso se repite y la llamada a los que yacen bajo la losa fría vuelve a oírse apremiante. Otro gran hombre abandonado lanza el grito fúnebre. Martínez Barrio, el tránsfuga del radicalismo, ha hablado no hace mucho en Sevilla a todos sus correligionarios reunidos a comer alrededor de un velador de tres patas y les ha dicho: «Yo sé que seréis mutilados, cercenados por la metralla enemiga; y los que quedarán en la hora suprema, gritando jarríba los muertos! lograrán la victoria.»

Euforia de ultratumba. Afición a los flambres. Y un poco bastante de exageración. Todo esto se reúne en las frases del gran maestro. Porque ni sus amigos serán mutilados por nadie, ni los que quedarán si tal caso llegase, tendrán ganas de gritar otra cosa que ayes de dolor, ni con cadáveres a cuestas se puede lograr nada más que ir sembrando miasmas de peste.

Pero los muertos son gente sería que merecen cierto respeto. Si empiezan todos los derrotados de la política a acostumbrarse a llamarse siempre que se encuentran en un apuro va a ocurrir algo espantoso: que no se va a poder librar uno de la política... ¡ni en la sapultura! Y esto va a resultar terrible para los esqueletos y para los poetas.

Señores políticos: ¡Dejemos solitos y en paz a los muertos!



1 DE FEBRERO

Llegó a Barcelona el general Primo de Rivera, acompañado del subsecretario de la Gobernación. Los periodistas interrogaron sobre las noticias que se habían recibido de Africa, y se les dijo: Acerca de este asunto sólo sé y sólo puedo decir que el papel del Raisuni está en baja.

A nuevos requerimientos, dijo Primo de Rivera: Yo creo que el Raisuni ha caído ya. Y a propósito de esto quiero hacer la afirmación de que desde que nos hemos retirado a la nueva línea, nosotros nada tenemos que ver con el Raisuni.

«A B C» publicaba un artículo de redacción que estaba siendo muy comentado. Decía en él que mientras no desapareciera la posibilidad del retorno a la corrupción anterior, el país encontraría muy justificada la permanencia del Directorio. Decía que era preciso volver a la normalidad constitucional. Y que esa vuelta fuera de manera que la libertad, la verdadera libertad, que es garantía del orden, del trabajo, del honor y de la vida, no esté a merced de los que no han dudado en falsificarla.

Lecturas

Para el domingo próximo se anunciaba un encuentro de fútbol entre el primer equipo del Club Deportivo España y el Gracien Federación Club, de Barcelona.

En el mismo día el Huesca jugaba en Zaragoza frente a Iberia.

Publicaba este diario un escrito que iba firmado por «Un ocnese», en el que llamaba la atención del alcalde y de la Cámara de Comercio para que se hiciera cuanto fuese posible para el fomento de la feria de la Candelera.

Asociación "Amigos de la Escuela,"

En uno de los salones de la Escuela Normal de esta ciudad, se celebró el domingo pasado Asamblea general de la Asociación de «Amigos de la Escuela».

Presidido por el señor Montañer dió comienzo el acto aprobándose el acta anterior y la memoria presentada por la Junta directiva, haciendo varios socios uso de la palabra para ensalzar la labor llevada a cabo por la Junta.

También se acuerda la adquisición de un piano y material de primera enseñanza para los niños de dichas escuelas. De varios ruegos y proposiciones de la instalación de fuentes y falta de calefacción, el Regente señor Sánchez de Castro hace varias aclaraciones sobre estos extremos dando por terminado el debate.

A propuesta del socio señor

Montull se acuerda solicitar del Ayuntamiento se ponga a la entrada y salida de la calle donde está la Escuela Normal, rótulos indicadores de «zona escolar» y la compra de un botiquín para primeras curas de niños. Se acuerda a propuesta del socio señor José Sanaguasín, hacer la «Federación de Amigos de la Escuela», de las escuelas de toda la ciudad.

Por haber sido presentada la dimisión de toda la Junta, se procede al nombramiento de la misma, quedando elegidos por unanimidad los siguientes:

Presidente, don Fernando Montañer.

Vicepresidente, don Valero Montull.

Secretario, don José Sanaguasín.

Tesorero, don Pedro Lafuente. Conajador, don Manuel Garzo, Vocales, don Antonio Sanaguasín, don Joaquín Nasarre y don Joaquín Ortas.

Para la vacante del Consejo Escolar fué nombrado el miembro de la Junta don Valero Montull.

Noticias del extranjero

No ha abdicado el rey de Siam

LONDRES.—Se desmiente la noticia de que haya abdicado el rey de Siam.

Se han entablado negociaciones entre el soberano y el Gobierno, creyéndose que se llegará a un acuerdo.

La proporción en que Rusia aumenta sus armamentos

MOSCU.—La Comisión de la Defensa Nacional ha manifestado que los submarinos soviéticos han aumentado en 434 por ciento; los aeroplanos, en un 430 por ciento, y en una proporción aproximada los tanques.

Hay almacenada gran cantidad de municiones.

Ha añadido que el presupuesto nacional para estas atenciones, que antes era de cinco mil millones de rublos, es ahora de seis mil quinientos millones.

La situación dominada en Uruguay

MONTEVIDEO.—El Gobierno, en una nota que ha facilitado a la Prensa, dice que tiene completamente dominada la situación. Añade que si con la ayuda de los aeroplanos, que están persiguiendo a los rebeldes refugiados en distintos puntos, no habrá ya necesidad de sacar las tropas, las cuales se hallan acuarteladas. Ha sido detenido Domingo Vázquez, presidente del partido nacionalista, quien asume la responsabilidad del movimiento.

Lea usted "La Tierra"